



Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.

Objeto

1. Establecer la estructura del formato que los entes obligados deberán publicar en Internet con la información de los montos pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios a los sectores económicos y sociales para que la información financiera que generen y publiquen sea con base en estructuras y formatos armonizados.

Ambito de aplicación

2. Las presentes disposiciones son de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; ayuntamientos de los municipios; órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Normas

3. En apego al artículo 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes obligados publicarán en Internet la información sobre los montos pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios a los sectores económicos y sociales.

Precisiones al formato

4. Esquema de información de montos pagados por ayudas y subsidios, el formato se integra por:
 - a) Concepto: Denominación de la ayuda o subsidio que el ente público entrega ya sea al sector económico o social. Conforme a las definiciones del Clasificador por Objeto del Gasto.
 - b) Sector: Identificación del sector económico o social al que atiende la ayuda o subsidio.
 - c) Beneficiario: Nombre completo del beneficiario.
 - d) CURP: Clave Unica de Registro de Población, cuando el beneficiario de la ayuda o subsidio sea una persona física.
 - e) RFC: Registro Federal de Contribuyentes con Homoclave cuando el beneficiario de la ayuda o subsidio sea una persona moral o persona física con actividad empresarial y profesional.
 - f) Monto Pagado: Recursos pagados al beneficiario del programa o fondo, en pesos.
 - g) Periodicidad: De forma trimestral.
5. Para la estructura de la información de los montos pagados por ayudas y subsidios y su presentación, los entes obligados deberán observar el modelo de formato siguiente:



MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO							
Montos pagados por ayudas y subsidios							
del 01 de abril al 30 de junio de 2023.							
Concepto	Ayuda a	Subsidio	Sector (económico o social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado
4411	X		SOCIAL	REYES FUENTES PEDROZA	FUPR790106HMCNDY03		5,800.00
4411	X		SOCIAL	MARIO ESTRAD ARCE	EAAM740114HMCSRR08		5,800.00
4411	X		SOCIAL	GABRIEL MARTINEZ MEJIA	MAMG100227HMCRJBA2		8,700.00
4411	X		SOCIAL	MARIA FERNANDA SOTELO MOLINET	SOMF000428MMCTLRA0		3,500.00
4411	X		SOCIAL	MA. PIEDAD MENDOZA MANCILLA	MEMP670730MMCNND04		4,950.00
4411	X		SOCIAL	LAURA LOPEZ GUADARRAMA	LOGL690612MMCPDR03		2,950.00
4411	X		SOCIAL	JUANA BECERRA MONTES DE OCA	BEMJ650310MMCCNN02		6,000.00
4411	X		SOCIAL	MARYCRUZ SORIANO AYALA	SOAM721217MDFRYR01		4,000.00
4411	X		SOCIAL	JOSE ENRIQUE GONZALEZ ACACIO	GOAE710801HMCNCN05		3,000.00
4411	X		SOCIAL	JOSE ROLANDO MORALES MORALES	MOMR910805HMCRR08		41,040.00
4411	X		SOCIAL	HAYDEE OJEDA LOPEZ	OELH780210MMCJPY01		4,095.00
4411	X		SOCIAL	MARCO ARTURO SOTELO MOLINET	SOMM840108HMCTLR04		23,000.00
4411	X		SOCIAL	MA. CONCEPCION GUADARRAMA TAPIA	GUTC691208MMCDPN08		11,600.00
4383		X	ECONOMICO	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO	N/A	SMA950905KX5	600,000.00
4383		X	ECONOMICO	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO		SMA950905KX5	674,027.72
4383		X	ECONOMICO	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO		SMA950905KX5	209,500.00



Villa Guerrero
AYUNTAMIENTO 2022-2024
Construyendo Oportunidades

4383	X	ECONOMICO	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO	SMA950905KX5	100,000.00
4383	X	ECONOMICO	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO	SMA950905KX5	550,000.00
4383	X	ECONOMICO	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO	SMA950905KX5	750,000.00
4383	X	ECONOMICO	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO	SMA950905KX5	450,000.00
4383	X	ECONOMICO	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO	SMA950905KX5	50,000.00
4383	X	ECONOMICO	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO	SMA950905KX5	1,700,000.00

Plaza Morelos, Esq. con 5 de Mayo, Centro, Villa Guerrero, Estado de México C.P. 51760

714 146 0006